

CUIDADO INFANTIL



VALES

Muchas familias son elegibles para obtener un **vale de cuidado infantil** destinado a cubrir parte del costo del cuidado infantil durante el día, después de la escuela o durante el verano. Puede solicitar un vale por los siguientes medios:

- Si recibe TAFDC, hable con su asistente social del Departamento de asistencia transitoria (Department of Transitional Assistance, DTA).
- Si está involucrado con el Departamento de niños y familias (Department of Children & Families, DCF), hable con su trabajador social del DCF.
- Si vive en un refugio, hable con su asistente social del Departamento de vivienda y desarrollo comunitario (Department of Housing & Community Development, DHCD).
- Llame al 211 y siga las instrucciones para obtener ayuda con el cuidado infantil.

Los vales de cuidado infantil son para familias que tienen:

- **Niños menores de 13 años.**
- Adultos que trabajan, buscan empleo o están inscritos en un programa de educación o capacitación durante más de 20 horas a la semana; adultos jubilados y mayores de 65 años; o adultos que tienen una discapacidad o una necesidad especial.
- Ingresos que cumplen con los requisitos de ingresos.

Una vez que reciba un vale, puede buscar proveedores de cuidado infantil en el hogar y en centros de servicios que satisfagan sus necesidades en el sitio web del **Departamento de cuidado y educación temprana (Department of Early Education and Care, EEC)**: <http://bit.ly/childcaresearch>.



HEAD START

Si tiene **niños menores de 5 años**, podría ser elegible para recibir servicios de educación temprana gratuita de los programas **Head Start** o **Early Head Start**. Para registrarse, debe:

- Cumplir con los requisitos de ingresos.
- Llamar a ABCD para programar una cita de admisión: (617) 348-6388.

Head Start también tiene servicios disponibles para toda la familia, que incluyen asistencia económica, asistencia con servicios públicos y ropa/artículos para el hogar.